Al contestar cite este número

Radicado No:
20265300200037741

Sibundoy, 04 de noviembre de 2026

Señor(a)
Peticionario Anónimo
Petición SIM No. **1765308431**

Asunto: Respuesta Derecho de Petición SIM No. 1765308431

Cordial saludo.

En atención al Derecho de Petición radicado mediante SIM No. 1765308431, relacionado con los empaques utilizados para la entrega de las Raciones Para Preparar (RPP) en el marco de la modalidad Educación Inicial en el Hogar, me permito informar que, una vez verificados los antecedentes, soportes documentales y las acciones de seguimiento efectuadas por la supervisión del Contrato de Aportes No. 86003972026, se evidenció que durante el Primer Comité Técnico Operativo realizado el día 01 de agosto de 2026, la entidad administradora Fundación Andinos presentó una propuesta para la entrega de las Raciones Para Preparar en bolsas ecológicas reutilizables, remitiendo para tal fin el diseño del empaque y las respectivas cotizaciones. Dicha propuesta fue objeto de revisión por parte de la supervisión contractual y posteriormente aprobada mediante correo electrónico del 11 de agosto de 2026, al considerarse una alternativa viable para el proceso de entrega de alimentos a las familias beneficiarias.

De igual manera, durante las jornadas de entrega de RPP correspondientes a los meses de agosto, septiembre y octubre de 2026, la supervisora del contrato y la profesional de apoyo técnico a la supervisión realizaron verificaciones directas en las entregas efectuadas por la entidad administradora, evidenciando la utilización de las bolsas ecológicas previamente aprobadas para el transporte y entrega de los alimentos. Asimismo, como parte de las acciones de seguimiento adelantadas por la supervisión, se realizaron llamadas telefónicas de verificación a familias usuarias pertenecientes a diferentes unidades de servicio de los municipios de **Sibundoy, San Francisco, Santiago y Colón**, municipios que hacen parte de la cobertura del Contrato de Aportes No. 86003972026, con el propósito de corroborar directamente con los beneficiarios las condiciones en que se efectuó la entrega de las Raciones Para Preparar.

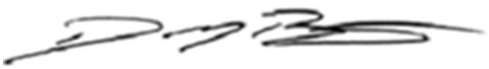
Como resultado de estas verificaciones, las familias consultadas manifestaron haber recibido las raciones alimentarias en las bolsas suministradas por el operador de manera mensual, confirmando el uso de los empaques ecológicos implementados por la entidad administradora. De igual manera, la información reportada por los usuarios coincide con los hallazgos evidenciados durante las actividades de supervisión y con los registros fotográficos aportados por la Fundación Andinos como soporte de las entregas realizadas.

En consecuencia, con fundamento en la documentación revisada, la información suministrada por la entidad administradora, los registros fotográficos allegados y las verificaciones efectuadas tanto en campo como mediante contacto directo con las familias usuarias de los municipios objeto de atención del contrato, no se evidencian elementos que permitan establecer un incumplimiento por parte de la entidad administradora respecto al uso de los empaques destinados para la entrega de las Raciones Para Preparar durante los meses de agosto, septiembre y octubre de 2026. Por el contrario, las actuaciones adelantadas permiten concluir que la implementación de las bolsas ecológicas fue presentada formalmente por la entidad administradora, aprobada por la supervisión contractual y efectivamente utilizada durante las entregas realizadas a las familias beneficiarias.

Finalmente, se informa que a la presente se anexa la respuesta presentada por la EAS con la respectiva información y registros fotográficos, los cuales respaldan la información aquí suministrada.

Adjunto: Respuesta de la EAS Fundación Andinos Rev Operador contrato 86003972026

Cordialmente,



DERLY MARÍA BRAVO PAZ
Supervisora Contrato No. 86003972026Centro Zonal Sibundoy - Regional Putumayo